

Guayaquil, Septiembre 4 de 2.000

Señor
JOFFRE YAGUAL SANTOS
Ciudad.-

10/9/00

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR S.A.", en sesión celebrada el cuatro de septiembre de 2.000, tuvo a bien designarlo GERENTE de la Compañía por el lapso de cinco años.

A usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, de acuerdo con lo previsto en los artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública, otorgada en esta ciudad de Guayaquil el 14 de Junio del año 2.000, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el # 20129 el 24 de Agosto del año 2.000.

Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie del presente instrumento.

Atentamente,


Ana del Rocío Ureta Párraga
SECRETARIA AD-HOC.

ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR S.A." - Guayaquil, Septiembre 4 de 2000.


Joffre Yagual Santos
C.I. 0915586424

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de GERENTE de la compañía ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR S. A.", a favor de JOFFRE YAGUAL SANTOS, a foja 62.236, Número 17.646 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 22.316 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Septiembre del dos mil.-

